JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

0500131 10 005 **2021-00536** 00

Medellín, Dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora a los autos escrito allegado por el señor apoderado en el que manifiesta que notifico al señor CURADOR AD LITEN designado por este Despacho, y agrega constancia de por demás de los anexos al mismos enviados, con la advertencia que el mismo ya contesto la demanda.

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA
Juez

T2.

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3292494a31abb34ab73b8c1d91dd6655cb84244393a72267f1ee47989182e33**
Documento generado en 18/07/2023 10:01:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica